

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Renegociación de TLCAN requerirá diálogo respetuoso, afirma Murguía
* PRD va por reducción de pensiones para ex presidentes
* PAN en San Lázaro pide no obstaculizar desafueros de Cadena y Abdalá
* Prioridad en Convención Anual Ganadera renegociación del TLC: CNG

**14 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/05/2017**

**HORA: 11:06**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Renegociación de TLCAN requerirá diálogo respetuoso, afirma diputada**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía**, consideró que una renegociación exitosa del Tratado de Libre Comercio de América del Norte requerirá un diálogo abierto y respetuoso, para alcanzar acuerdos sólidos de beneficio equitativo para México, Estados Unidos y Canadá.

En un comunicado, señaló que los equilibrios pueden lograrse más allá del proteccionismo y a partir de prácticas de un verdadero mercado libre, tal como ha funcionado hasta ahora en la región, donde México ha actuado, en todo momento, con visión de futuro.

Consideró que será necesario mostrar voluntad y hacer un análisis serio de las condiciones de renegociación del citado tratado comercial, para no vulnerar los principales puntos que dieron origen al acuerdo tripartita.

Asimismo, refrendar el respeto a los lineamientos fundamentales del acuerdo mercantil que propicien desarrollo, prosperidad y bienestar para los pueblos de cada país.

La diputada panista subrayó que México y sus negociadores están preparados para entrar a esta fase, donde Robert Lighthizer, designado como el principal negociador del gobierno de Estados Unidos, "deberá mostrar actitudes confiables y amistosas, y contribuir, de ese modo, a evitar poner en vilo a los mercados".

Además, opinó que *"en el contexto actual que enfrentan las naciones, las alianzas estratégicas comerciales necesitan proveerse de elementos sustantivos que aseguren el beneficio por igual para quienes participen en ellas"*.

**Murguía Gutiérrez** afirmó que desde su perspectiva de legisladora, está convencida de que el Congreso *"podrá participar como un observador activo de este proceso de renegociación del TLCAN, que deberá darse en un plano de entendimiento, transparencia y equidad"*. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/05/2017**

**HORA: 14:21**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PRD va por reducción de pensiones para ex presidentes**

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados propuso una iniciativa de Ley de Retiro para los ex Presidentes de la República, con el fin de acotar las pensiones, así como los apoyos “discrecionales y ofensivos” que año con año se otorgan a los ex mandatarios y a sus familias.

Las prestaciones y servicios de los ex presidentes cuestan anualmente al erario 41 millones 600 mil pesos, de los que 7 millones 400 mil pesos corresponden al pago de pensiones, precisó **Francisco Martínez Neri**, coordinador de la bancada perredista.

**Martínez Neri** dijo que los ex presidentes de México cobran una pensión equivalente al sueldo de un secretario de Estado, además de recibir otros beneficios como el pago de bonos, aguinaldos, compensaciones, escoltas, servicio telefónico y automovilístico tanto para los ex mandatarios, como para sus respectivas esposas e hijos.

**Martínez Neri** detalló que esas pensiones son 54 veces mayores a la pensión promedio de los trabajadores del IMSS y si bien puede justificarse la existencia de un régimen especial, lo que es inaceptable es la discrecionalidad y el dispendio de este sistema.

*“De ninguna manera se busca conducir a los ex presidentes a una condición que ponga en juego su integridad, pero sí se plantea que, con transparencia y en un marco de respeto a la ley, se les den apoyos y recursos suficientes, sin necesidad de utilizar criterios discrecionales u ofensivos para millones de jubilados y pensionados que subsisten en la pobreza”*, puntualizó.

El legislador perredista recordó que lógica del otorgamiento de esos beneficios es que los ex jefes del Estado mexicano difícilmente podrán desempeñar servicios profesionales y deben ser retribuidos por los servicios prestados a la Patria.

Lamentablemente, dijo, estos principios contrastan con el ejercicio presidencial, caracterizado por los excesos del poder.

Insistió en que el régimen de retiro de los ex mandatarios contrasta con los tres millones 382 mil pensionados del IMSS que reciben un promedio de 3 mil 777 pesos por cesantía en edad avanzada.

*“La realidad de los pensionados y jubilados de nuestro país es de precariedad y carencias. Las pensiones se encuentran por debajo de un nivel de subsistencia mínimo y los servicios de salud y protección social son insuficientes y de baja calidad”*, agregó.

**Martínez Neri** calificó por ello de ofensiva e inaceptable la existencia de pensiones y apoyos de privilegio, habiendo tanta desigualdad y necesidades en las instituciones de seguridad social. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/05/2017**

**HORA: 11:27**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN en San Lázaro pide no obstaculizar desafueros de Cadena y Abdalá**

El coordinador de los diputados federales del PAN, **Marko Cortés**, exigió a los grupos parlamentarios compromiso y congruencia para dictaminar los juicios de procedencia contra los legisladores **Eva Cadena** y **Tarek Abdalá**, sin obstaculizar sus desafueros.

Afirmó que su bancada está lista para despojar de la inmunidad a los legisladores acusados de corrupción y amparados hoy en el fuero constitucional.

*“Lo hemos dicho y lo reiteramos: en el PAN vamos a ir contra la impunidad y con esa postura rechazamos que cualquier grupo parlamentario en la Cámara de Diputados obstaculice la aprobación”*, puntualizó **Cortés**.

Recordó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó formalmente el pasado jueves desaforar a la diputada local **Eva Cadena** por la probable comisión de delitos electorales al recibir dinero en efectivo, supuestamente para el dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**.

*“La diputada* ***Eva Cadena*** *representa la punta del iceberg de la cadena de corrupción y engaños en las que ha estado involucrado* ***López Obrador*** *y su fallida honestidad valiente”*, subrayó el líder parlamentario del PAN.

Dijo que, una vez iniciado el proceso de desafuero, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados tiene 60 días hábiles para emitir su dictamen, con el fin de contribuir al esclarecimiento de las acusaciones contra de la legisladora del Congreso de Veracruz.

Según el legislador, Acción Nacional iniciará la discusión con el ánimo de respetar el derecho de audiencia de Cadena para que pueda argumentar los elementos para su defensa; sin embargo, las pruebas que aporte la Fepade serán también analizadas con estricto apego a la ley y sin sesgo partidista.

**Marko Cortés** dijo que en el caso de la solicitud de la Fiscalía General de Veracruz para desaforar al diputado priista **Tarek Abdalá**, quedaron demostradas las prácticas dilatorias del PRI para emitir un dictamen a pesar de las pruebas presentadas para quitarle la inmunidad.

*“En el caso del diputado federal* ***Tarek Abdalá****, la Sección Instructora ya tiene vencidos los 60 días hábiles para emitir su resolución y no lo han querido resolver; en total son cuatro integrantes, dos de ellos priistas que han obstaculizado el dictamen y por lo tanto que llegue al pleno de la Cámara de Diputados para su votación”*, acusó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/05/2017**

**HORA: 10:53**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Prioridad en Convención Anual Ganadera renegociación del TLC: CNG**

El diputado **Oswaldo Cházaro Montalvo**, presidente de la Comisión de Ganadería y presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, dijo que este lunes se inaugurará la Convención Anual en el estado de Durango y se clausurará el miércoles 17 de mayo, con la presencia del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Señaló que como tema prioritario que abordarán será la renegociación del Tratado de Libre Comercio y la nueva política de comercio exterior a la que está obligado México hacer ante la posición del presidente de Estados Unidos.

En entrevista con **Jaime Núñez**, el presidente de la CNG, señaló que también se analizarán los temas relacionados al desarrollo de las actividades pecuario en la que cada producto tiene un contexto especial, diferente y algunos como el bobino que ha sido, en esta apertura ganador, que registra una balanza comercial superavitaria, pero hay otros en donde hay desafíos importantes como la leche, porcicultura y otros más.

Resaltó que con un gran esfuerzo y sacrificio de los productores nacionales después del 94, 95 donde se tuvo una abrupta entrada a competir con otros países de primer mundo, en materia de alimentos, hubo una evolución que requirió mucho esfuerzo, pero hoy hace falta un empujón para ser más competitivos.

Dijo que la carne de res es el cuarto producto que actualmente se exporta más y, sobre todo, que tiene balanza comercial superavitaria, y este crecimiento de exportación se ha dado principalmente en carne cortada, sin dejar de exportar un millón de cabezas en pie desde a Estados Unidos y además se atiende el mercado nacional.

Resaltó que la carne de res junto con el tomate y el aguacate son los principales alimentos que hoy concursan en los mercados internacionales.

*"Pero la verdad es que el sector agroalimentario tiene así como grandes oportunidades, tiene grandes retos, la composición de los productores a nivel nacional, pequeños productores en su gran mayoría y es ahí donde se deben lograr que los beneficios que traiga esa participación en los mercados internacionales, ese valor agregado, se distribuya mejor entre la cadena productiva"*, sostuvo el legislador.

Por último, dijo que son alrededor de cuatro millones de personas que trabajan de la ganadería desde los titulares de producción. **/psg/m.**